



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Cusco, lunes 17 de mayo del 2019

En el salón de sesiones del Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Andina del Cusco, siendo las diez horas del día lunes diecisiete de mayo del dos mil diecinueve, se reunieron los integrantes del Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura a fin de tratar el siguiente orden del día: * **RATIFICACIÓN DE DOCENTE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL: MGT. ING. MIGUEL HUMBERTO ARAPA DAVALOS**, * **DESIGNACIÓN DE DOCENTES CONTRATADOS COMO DIRECTORES DE ESCUELA, DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, COORDINACIÓN DE TUTORÍA, COORDINADORES DE PRACTICA**. Asistieron en representación de los profesores principales, Dr. Luis Amadeo Mendoza Quispe (Decano de la Facultad); Mgt. Rosaura Torre Rueda, Mgt. Miguel Humberto Arapa Dávalos, Mgt. Mónica Marca Aima; en representación de los profesores asociados Mgt. Víctor Chacon Sanchez, en representación de los docentes auxiliares Ing. Robert Milton Merino Yépez; en representación de los estudiantes Melissa Angelica Guillen Hurtado, Sanny Belu Ascue Herrera, Alvaro Alonso Valer Mayorga. Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la sesión con la lectura que hace el Secretario Académico del acta del último Consejo de Facultad, el cual se aprueba por unanimidad.

ORDEN DEL DÍA:

* **RATIFICACIÓN DE DOCENTE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL: MGT. ING. MIGUEL HUMBERTO ARAPA DAVALOS**. Se da lectura al oficio N° 109-2019-DAII-FIA-UAC del Director del Departamento Académico de Ingeniería Industrial sobre el proceso de ratificación del docente Mgt. Ing. MIGUEL HUMBERTO ARAPA DAVALOS, también se da lectura al acta de reunión de docentes del Departamento y el informe de la comisión de ratificación sobre la evaluación docente para fines de ratificación del docente Mgt. Ing. MIGUEL HUMBERTO ARAPA DAVALOS; dicha evaluación corresponde al periodo 01/01/2012 al 31/12/2018; por lo que de acuerdo al artículo 24 del reglamento de ratificación de la docencia, el Consejo de Facultad de Ingeniería, luego de aprobado el informe del Departamento Académico, propone al Consejo Universitario LA RATIFICACIÓN del docente Mgt. Ing. MIGUEL HUMBERTO ARAPA DAVALOS, profesor principal, para el periodo 01/01/2019 al 01/01/2026.

En Consejo de Facultad se hace la siguiente aclaración, "cuando el plazo es fijado en meses o años, es contado de fecha a fecha, concluyendo el día igual al del mes o año que inicia, completando el número de meses o años fijados para el lapso" de acuerdo a lo que indica el artículo 134° "Transcurso del plazo", inciso 134.3 de la Ley Peruana N°27444, Ley del procedimiento administrativo general, por lo que si el proceso de evaluación anterior fue a partir del 01/01/2012, el periodo de la nueva evaluación corresponde al 01/01/2019 y es hasta el 01/01/2026, siete años por ser docente en la categoría principal.

* **DESIGNACIÓN DE DOCENTES CONTRATADOS COMO DIRECTORES DE ESCUELA, DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, COORDINACIÓN DE TUTORÍA, COORDINADORES DE PRACTICA**: El Decano indica que hay varios cargos en la Facultad que vienen siendo ocupados por docentes contratados, por lo que se requiere cada semestre especificar quien estará a cargo, si bien es cierto que por el Estatuto de la Universidad es potestad del Decano de la Facultad la designación de estos cargos, se pone en conocimiento del Consejo de Facultad con la finalidad de darle más transparencia a las designaciones. El Decano indica las siguientes designaciones a tiempo completo para el semestre 2019-2, las cuales son respaldadas por unanimidad por el Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura:

1. Director de la Escuela Profesional de Arquitectura: Mgt. Arq. Miguel Angel Yopez Peña.

2. Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas: Dr. Ing. Lornel Antonio Rivas Mago.
3. Director del Instituto de Investigación de la Facultad: Dr. Ing. Felio Calderon La Torre.
4. Coordinación de Tutoría de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura: Mgt. Ing. Carmen Cecilia Gil Rodriguez.
5. Coordinador de prácticas de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial: Ing. Arturo Chuquimia Hurtado.
6. Coordinador de prácticas de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas: Mgt. Ing. Luis Enrique del Carpio Cuentas.
7. Coordinador de prácticas de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil: Ing. Rode Luz Arohuanca Sosa.
8. Coordinador de prácticas de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental: Mgt. Ing. Karen Melissa Garces Porras.
9. Coordinador de prácticas de la Escuela Profesional de Arquitectura: Arq. Marco Antonio Serna Cuba.

Con lo que termina la sesión extraordinaria firmando los presentes en señal de conformidad.



ADENDO: POR ERROR INVOLUNTARIO SE CONSIGNÓ COMO FECHA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA EL LUNES 17 DE MAYO DEL 2019, DEBIENDO SER LA FECHA CORRECTA EL LUNES 17 DE JUNIO DEL 2019.



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA


Mgt. Victor Chacón Sanchez
SECRETARIO ACADEMICO